

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

De conformidad al Acuerdo 21--IV-1 de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, y al Acuerdo SE 65/2021 de la quinta sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (en proceso de desincorporación por fusión) de fecha 24 de diciembre de 2021, se autorizó para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública durante el proceso de desincorporación por fusión, el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de enero-junio del 2022, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión.

En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2022-HHQ-04, la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 a este organismo.

En 2022 el **presupuesto pagado** de la **Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en proceso de desincorporación por fusión (LOTENAL)** por el periodo de enero a junio fue de 739,643.0 miles de pesos, cifra inferior en 91,073.0 miles de pesos, (11.0%) con relación al **presupuesto modificado autorizado**, que fue de 830,716.0 miles de pesos, la variación entre el presupuesto pagado y modificado obedece principalmente a un menor gasto de operación resultado de la aplicación de las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor en 77,685.1 miles de pesos (10.8%) respecto del presupuesto modificado autorizado, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado por 26,571.0 miles de pesos (15.8%) respecto al presupuesto modificado autorizado, originado principalmente por el pago menor derivado de plazas vacantes.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 62,458.5 miles de pesos (13.6%) en comparación con el presupuesto modificado autorizado, como consecuencia de los esfuerzos realizados por la entidad para generar economías y apoyar la iniciativa del Ejecutivo de racionalización en el gasto, conforme a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Las principales variaciones en el gasto de operación se presentan en **los** capítulos de gasto siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado 468.9 miles de pesos, inferior (5%) en comparación con el presupuesto modificado autorizado, como resultado de la reducción del gasto conforme al Ley Federal de Austeridad Republicana en los rubros principales como materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción y vestuario y uniformes.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 51,982.4 miles de pesos (11.6%) respecto del presupuesto modificado autorizado, originado principalmente por:
 - La entidad tomó las medidas necesarias para la racionalización del gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y dando cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se generaron economías del presupuesto disponible de las partidas correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales, por un monto de 45,002.4 miles de pesos, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana.
 - Al mes de junio del 2022, el presupuesto pagado fue menor respecto presupuesto modificado autorizado y esto obedece principalmente al menor gasto en los rubros siguientes: servicios integrales por 14,055.4 miles de pesos; mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 13,599.8 miles de pesos y subcontratación de servicios con terceros en 14,004.2 miles de pesos
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 11,344.4 miles de pesos (12.3%) respecto al presupuesto modificado autorizado, principalmente por el pago de otras erogaciones.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En **Pensiones y Jubilaciones** se observó un gasto pagado menor 15,376.5 en (13.6%) respecto al presupuesto modificado autorizado, en pagos relacionados con servicio médico para jubilados (hospitales y medicamentos) y vales de dispensa a jubilados.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión**, en los capítulos 5000 *bienes muebles, inmuebles e intangibles* y 6000 *obra pública*, no se registró pago por estos conceptos, únicamente en otros de inversión.

- En **Inversión Física** no registró erogación alguna.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos
- En **Otros de Inversión** el presupuesto modificado autorizado por las operaciones ajenas fue de -2,676.0 miles de pesos y la erogación del gasto real fue por la cantidad de 44,803.0 miles de pesos.

CONSIDERACIONES EN LAS CIFRAS PRESENTADAS CORRESPONDIENTES AL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

- La información presupuestaria reportada en cuenta pública corresponde a lo que la LOTENAL, en su oportunidad, informó, registró y gestionó, en el ámbito de su competencia.
- No obstante lo anterior, surgieron eventualidades en la integración de la Cuenta Pública en algunos datos (partidas y conceptos) que difieren en las cifras de cierre en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SIC).
- El origen de las variaciones se debe a la actualización pendiente de los datos definitivos en el formato conocido como AC01.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2022 la **LOTENAL** ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad: 1 Gobierno**, y comprende las **funciones 3.- Coordinación de la Política de Gobierno y 5.- Asuntos Financieros y Hacendarios**.

- La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 100% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 11.0% respecto del presupuesto modificado autorizado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la LOTENAL.
 - ❖ La **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, erogó el 1% de la totalidad de los recursos de esta finalidad y mostró un menor gasto pagado de 41.4% con relación al presupuesto modificado autorizado.
 - Mediante esta función la LOTENAL registró erogaciones destinadas a la operación del órgano interno de control para el cumplimiento de sus objetivos.
 - ❖ La **función 5 Asuntos Financieros Hacendarios** erogó el 99.0% de los recursos de esta finalidad y registró un gasto pagado inferior en 30.6% con relación al presupuesto modificado autorizado.
 - Mediante esta función se realizó toda la operación sustantiva de la LOTENAL, lo que le permitió llevar a cabo la comercialización de los billetes de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública en el mercado

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2022

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 **LOTENAL** no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN)
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de desincorporación).

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones por el periodo de enero a junio:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN)
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Oficialía Mayor o Titular de Entidad (I)					
Jefatura de Unidad o Titular de Entidad (J)	895,506.0	895,506.0	973,261.8		
Dirección General, Coordinación General o Titular de Entidad (K)	785,532.0	848,364.0	9,620,339.8		
Dirección de Área (M)	345,630.0	502,734.0	13,769,940.2		
Subdirección de Área (N)	202,668.0	279,648.0	13,661,316.7		
Jefatura de Departamento (O)	132,138.0	160,188.0	6,996,304.1		
Base	56,226.0	64,068.0	29,357,640.6	10,515,347.7	1,111,099.8
Confianza	56,934.0	73,158.0	33,971,959.8	13,319,333.2	

Fuente: Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de desincorporación)..

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se generaron economías del presupuesto disponible, se realizó un retiro de recursos no comprometidos ni ejercidos por la cantidad de 45,002.40 miles de pesos en partidas correspondientes al capítulo 2000 y capítulo 3000.

INFORMACIÓN ADICIONAL

➤ **SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

LOTENAL, informa su flujo de efectivo mediante el Sistema Integral de Información (SII) de los ingresos y gasto público a través de la plataforma sii@web, que es congruente con los estados presupuestales de ingresos y egresos, siendo consistente en los diferentes informes que se presentan en la Junta Directiva, así como a las diferentes instancias reguladoras del estado del ejercicio del gasto durante el periodo de enero a junio 2022.

➤ **PASIVOS 2021**

De conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, LOTENAL entregó los reportes de pasivo circulante del ejercicio 2021, el 14 de febrero de 2022, mediante oficio DPP/0082/2022 a la SHCP a través de la coordinación sectorial, el pasivo se integró por un monto de 21,607.1 miles de pesos integrados como se muestra a continuación:

CAPÍTULO DE GASTO	PASIVO
1000 SERVICIOS PERSONALES	193.0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	91.7
3000 SERVICIOS GENERALES	20,594.9
4000 SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	727.6
TOTAL	21,607.1

FUENTE: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN)

➤ **PASIVOS 2022**

En cumplimiento a la normatividad vigente, las erogaciones se consideran devengadas, solo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios prestados por los proveedores, a más tardar el 30 de junio 2022, que se encuentren registrados en la contabilidad, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago; por el surgimiento de eventualidades que no hayan sido cubiertos por la entidad fusionada, serán cubiertos por la entidad fusionante.

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA

LOTENAL remitirá los requerimientos a los Sistemas Informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la Cuenta de Hacienda Pública relativos al ejercicio fiscal 2022 mismos que se presentarán de conformidad con las fechas establecidas en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública."

Estas notas son parte integrante del Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.